



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP: 1526/2020 Curso Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología

VISTO

La nota de la Dra. Mónica E. VILLARREAL, Directora del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, solicitando la aprobación del curso de posgrado "Historia de la matemática" como Curso de Formación General; y

CONSIDERANDO

Que dicho curso estará a cargo del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH y de la Dra. Aída Sandra VISOKOLSKIS, tendrá una carga horaria de 60 horas y se dictará durante el segundo cuatrimestre de 2020;

Que se cuenta con el aval del Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA , FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad Referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el curso de posgrado "Historia de la matemática" como Curso de Formación General del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, que será dictado por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (FAMAF) y la Dra. Aída Sandra VISOKOLSKIS (FFyH) durante el segundo cuatrimestre de 2020, tendrá una carga horaria de 60 horas y otorgará 3 créditos. El programa se encuentra en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

